

DECLARACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA EL ABORDAJE DE LA PANDEMIA POR COVID19

La presente declaración, que suscribimos el presidente de la Junta de Castilla y León y, por delegación del Gobierno de España, responsable de la toma de decisiones para la lucha contra la pandemia, los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León y los miembros del Comité de Expertos, parte de la constatación de la difícil situación de la Comunidad Autónoma por la expansión del coronavirus.

El Comité de Expertos, que lleva meses asesorando y guiando al Gobierno de Castilla y León en la toma de decisiones para combatir al coronavirus, está formado por veinte profesionales sanitarios en activo, de alta capacitación y de reconocido prestigio, que con una visión multidisciplinar asesoran a la Consejería de Sanidad y al conjunto del Gobierno de la Junta de Castilla y León en la toma de decisiones basada en las últimas evidencias científicas existentes.

No siempre las evidencias científicas son firmes. Aún no ha transcurrido un año desde los primeros diagnósticos confirmados de esta nueva enfermedad en el mundo. Cada día aprendemos algo nuevo sobre el coronavirus, y la decisión del Gobierno de la Junta de Castilla y León de aunar ciencia, datos y política tiene el reflejo en esta declaración conjunta de responsables políticos, de profesionales sanitarios y mujeres y hombres de ciencia, de transmitir al pueblo de Castilla y León la situación en la que nos encontramos.

En las últimas semanas, el incremento de casos sigue produciéndose de manera incesante, siendo especialmente llamativo en los últimos días. Con ello, el número de ingresos en planta y, sobre todo, de ingresos en unidades de cuidados críticos y de defunciones han aumentado de manera vertiginosa.

Desde la Junta de Castilla y León, trabajamos de manera incansable desde el inicio de la pandemia con el objetivo de mitigar lo más posible sus consecuencias socio-sanitarias y sobre la salud de las personas y su impacto en nuestra sociedad.

Este trabajo no sólo concierne a la actividad de nuestro sistema sanitario, con el fin de estar mejor preparados ante esta nueva ola y las que puedan venir, sino también a la aprobación de diversas medidas generales para limitar la expansión de los contagios, tratando de evitar la sobrecarga de los recursos de atención a la salud. Sin embargo, la situación muestra que estas medidas aún no logran el éxito de contención que todos deseamos.

La situación general del país es complicada. Esto ha llevado al Gobierno de la Nación a tener que declarar el estado de alarma el pasado domingo, casi cuatro meses después de haber finalizado el anterior. Y también es difícil la situación en Castilla y León. Toda la Comunidad se encuentra en una situación grave. Si bien en la primera ola vimos que

los casos tenían mayor incidencia en las grandes ciudades, en estos momentos la propagación del virus se produce con igual virulencia en las zonas urbanas como en las zonas rurales.

La tendencia de contagios crece día a día, la presión asistencial que soportan nuestros profesionales de Atención Primaria, de los servicios de Emergencias, de los Hospitales de la comunidad y de Salud Pública es cada vez mayor. También otros colectivos que apoyan en otras áreas a la lucha contra el COVID, como los trabajadores de centros sociosanitarios o los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Por este motivo, y de acuerdo con el Comité de Expertos, deseamos señalar que ya hemos comenzado a aplicar una serie de medidas para preparar nuestro sistema ante el horizonte que tenemos por delante.

El pasado martes el comité de expertos que nos asesora mantuvo una nueva reunión en la que apoyó las medidas ya tomadas como el toque de queda implantado ya hace diez días y, además, nos instó a seguir actuando y profundizando en las medidas dirigidas a evitar los contagios, las hospitalizaciones en las plantas de los hospitales y en las UCIs. A reducir, en definitiva, las repercusiones en la salud y en la amenaza sobre la propia vida de las personas. En su última reunión se nos instó a:

- Reforzar y reorganizar los recursos asistenciales y profesionales sanitarios hacia el abordaje de la patología Covid y la patología no Covid especialmente aquella en la que una demora provoca un empeoramiento de su pronóstico.
- Apoyar un sistema efectivo de seguridad y asistencia mediante la salud laboral, la actualización científica, el flujo de información, la adaptación y revisión de los planes de contingencia, la comunicación y la teleasistencia
- El mantenimiento de los circuitos Covid y no-Covid
- Controlar estrictamente los centros sociosanitarios y residencias en las que se encuentran las personas de mayor vulnerabilidad.
- Aumentar el uso de los test de antígenos de segunda generación para mejorar la detección y rastreo de casos.
- Favorecer con la acción coordinada con los cuerpos y fuerza de seguridad del Estado las cuarentenas y los aislamientos.
- Mantener y reforzar el rastreo con recursos propios y con el concurso del Ministerio de Defensa para complementar esa tarea.
- Establecer el cierre perimetral de la Comunidad para limitar la movilidad y reducir el contacto social.
- En la restauración y hostelería, establecer el cierre de la actividad si la incidencia de la pandemia continúa en aumento.
- Limitar la actividad no esencial y de primera necesidad en establecimientos comerciales.
- Eliminar todo el deporte en interior y en grupos dada las altas probabilidades de contagio existentes.

- Hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos, recomendando a la población el “confinamiento inteligente”, es decir, reducir al máximo cualquier oportunidad de ser contactos estrechos de otras personas no convivientes.
- Y finalmente, valorar un “confinamiento domiciliario programado” para la Comunidad en caso de que la incidencia de casos no disminuya.

También apoyaron las sanciones a las personas que no cumplen las normas de control de los contagios.

Desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León ya hemos puesto en marcha algunas de estas medidas y tomaremos las que sean necesarias. Un ejemplo es el Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se aprueba el plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León. Fija niveles de alerta y actuaciones de respuesta coordinada para todo el territorio de la Comunidad en función de la situación epidemiológica. El texto adapta el acuerdo nacional alcanzado el pasado 22 de octubre por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en cuyo desarrollo ha sido insistente el papel de Castilla y León solicitando que existieran los mismos indicadores y umbrales para todo el territorio a la hora de tomar decisiones comunes.

En base a este acuerdo, el conjunto de la Comunidad se encuentra en nivel de alerta 4, que significa riesgo extremo, transmisión comunitaria no controlada y sostenida que excede las capacidades de respuesta del sistema sanitario, que requiere medidas excepcionales. Por todo ello, y en base a la complicada situación en la que nos encontramos, en el Consejo de Gobierno de esta mañana se ha decidido:

- Clausura de hostelería y restauración, salvo en lo que se refiere a comida para llevar y servicio a domicilio.
- Cierre de centros y parques comerciales, salvo establecimientos de bienes y servicios de primera necesidad y los establecimientos individuales de menos de 2.500 metros cuadrados de superficie con acceso directo e independiente del exterior. Se mantiene abierto el comercio minorista. En todos los casos, con las medidas de higiene y seguridad recomendados.
- Cierre de instalaciones y centros deportivos para la realización de actividad física que no sean al aire libre, salvo para la práctica de la actividad deportiva oficial. En todo caso queda prohibida la asistencia de público a eventos deportivos que no sean al aire libre.
- Se suspenden las visitas en los centros residenciales de personas mayores y de centros de protección de menores, con algunas excepciones.

Estas medidas entrarán en vigor a las 00.00 horas del próximo viernes, 6 de noviembre. Llevamos ya casi nueve meses de lucha contra este virus. Sabemos que nuestros profesionales sanitarios y no sanitarios sienten el agotamiento. El virus va a seguir entre nosotros tanto tiempo como haya personas vulnerables que estén expuestas a él. Debemos aguantar.

Para seguir conteniendo al virus debemos tener cuidado en los lugares donde más nos relajamos, donde nos creemos libres de contagios. En nuestros hogares, en las casas de nuestros familiares y amigos, en las residencias de estudiantes, no debemos bajar la guardia por la creencia de que nuestras personas conocidas no pueden contagiarnos, pero éstos son lugares muy importantes de transmisión, máxime ahora que pasaremos más horas en ellos. Mantengamos las normas de higiene y distancia en nuestro hogar, con nuestros familiares, sobre todo con los más vulnerables, nuestros mayores. Mantengamos la vivienda ventilada. Evitemos visitas INNECESARIAS a familiares o amigos. Y es IMPRESCINDIBLE proteger a los vulnerables en el entorno familiar.

Queremos trasladar un mensaje, especialmente a nuestros jóvenes. Sabemos que estáis viviendo una situación anómala, que puede que os esté haciendo perder parte de la vida “normal” que una persona de vuestra edad debería tener, pero debemos ser conscientes de que lo que nos estamos jugando en estos momentos es la salud de nuestros familiares y mayores y, también, la situación económica con la que vais a tener que convivir en los próximos años. Es esencial que cumpláis y hagáis cumplir en vuestros entornos las normas. Sois unos actores importantes en la lucha contra el virus.

Queremos trasladar también un mensaje a los empresarios, emprendedores y trabajadores, especialmente a aquellos que son propietarios o trabajan en negocios familiares y pequeños. Vamos a incrementar los esfuerzos por daros todo el apoyo y respaldo legal y económico para amortiguar en la mayor medida de lo posible los efectos que estáis padeciendo en vuestros negocios. Somos conscientes que sin salud no hay economía, pero también del factor determinante que la economía tiene sobre la salud.

Somos conscientes de que en una situación como la que estamos viviendo en estos momentos no podemos transmitir certezas definitivas sobre lo que sucederá, ya no sólo en los próximos meses, sino en las próximas semanas, pero quiero que toda la sociedad de Castilla y León sepa que tomamos las decisiones apoyadas en la mayor evidencia disponible y la mejor información posible. Se necesita tiempo para conocer mejor todo lo que rodea la enfermedad y su causa y, pese al esfuerzo realizado, aún existen grandes lagunas de conocimiento en muchos aspectos.

Queremos, también, mandar un mensaje claro al Gobierno de la Nación. No es tiempo de eludir las responsabilidades que la legislación de salud pública exige a nuestro

Gobierno. La coordinación y gestión de las alertas mundiales es, de acuerdo con nuestra legislación, responsabilidad del Gobierno central. Nosotros estaremos siempre a su lado. En ningún momento hemos renunciado a tomar las medidas que nos correspondían por duras que éstas fueran. Sin embargo, una crisis de esta envergadura exige una respuesta coordinada de la Nación.

Las medidas restrictivas necesarias, incluido el confinamiento si fuera preciso, no pueden demorarse por cálculos políticos. La declaración de estado de alarma actualmente vigente no permite ir más allá de lo que hoy hemos acordado. Es preciso que el Gobierno de España, bajo el control parlamentario que nuestras leyes demandan, asuma las medidas de excepción que la excepcional situación requiere. No podemos renunciar ni a nuestra salud, ni a las libertades garantizadas por nuestro ordenamiento constitucional.

Todavía puede quedar por delante un largo camino hasta que podamos vencer al coronavirus y solamente unidos vamos a poder doblegarlo. Debemos tener esperanza.

Hasta que tengamos una vacuna efectiva y segura o un tratamiento suficientemente eficaz, debemos ser conscientes de que, solamente cumpliendo las normas, trabajando unidos y manteniendo las medidas de prevención y protección como lavado de manos, distancia social, mascarilla y ventilación de los espacios en las que nos encontremos, vamos a ser capaces de derrotar a este enemigo invisible que nos está poniendo a prueba.

También debemos ser responsables, y ante cualquier síntoma compatible con el coronavirus, debemos consultar a nuestros profesionales de salud llamando a los teléfonos habilitados para ello.

Por último, queremos mandar un mensaje muy especial a nuestros profesionales de la salud. A todos quienes hoy vuelven a ver, como en una horrible pesadilla, cómo nuestros hospitales y centros de salud se encuentran desbordados de nuevo por miles de pacientes que ponen en ellos sus últimas esperanzas. Tenéis en vuestras manos lo más precioso de nuestra Comunidad: la vida y las esperanzas de nuestros seres queridos. No podemos expresar nuestro agradecimiento por la inmensa tarea que estáis realizando. Tenéis razones para el reproche y la queja. Vuestra profesionalidad y espíritu de sacrificio mantiene este barco a flote. No lo olvidaremos.

Desde el Gobierno de Castilla y León facilitaremos en lo posible cuantas medidas contribuyan a lograrlo. Pero nada de esto será posible sin la implicación de todos. Cuento con ustedes para vencer al virus e impulsar más pronto que tarde la recuperación de nuestra Comunidad. Juntos lo conseguiremos.